

SEREMI de gobierno Nataly Rojas informa

Primera política nacional de apoyos y cuidados y plan de acción para el año 2025-2026 presentada por el presidente Gabriel Boric



Respecto al anuncio entregado hace unos días por el Presidente de la República, Gabriel Boric, sobre la Primera Política Nacional de Apoyos y Cuidados, la seremi de Gobierno de la región del Maule, Nataly Rojas, enfatizó en la responsabilidad del Estado y el apoyo a quienes ejercen la labor de cuidados,

puesto que «estamos transformando la responsabilidad del Estado con las personas cuidadoras, para instalar una nueva forma de organizar socialmente esta labor y mejorar la calidad de vida de las personas que requieren cuidados y de las miles de mujeres que se dedican a cuidar».

El objetivo del plan es instalar una nueva forma de organizar socialmente los cuidados, con el fin de mejorar el bienestar de las personas que requieren cuidados y de quienes cuidan, y con miras a reconocer el trabajo de cuidados.

Esto se impulsa a través de tres componentes: La tramitación de un proyecto de ley que reconoce el cuidado y crea el sistema; el fortalecimiento y aumento de cobertura en los programas y prestaciones de apoyos y cuidados a nivel comunal, junto a la creación de nuevos programas sociales y la elaboración de la primera Política Nacional de Apoyos y Cuidados en Chile.

«El Plan de Acción 2025-2026 define las medidas concretas de la Política, coordinando el trabajo de 14 ministerios y 20 subsecretarías. En esa línea, se ampliará la Red Local de Apoyos y Cuidados de 151 a 215 comunas, se construirán 100 Centros Comunitarios de Cuidados, y se creará el nuevo programa Chile Te Cuida para 5.000 personas cuidadoras. Además, se implementarán beneficios

directos como entrega de medicamentos a domicilio, programas de continuidad de estudios en CFT estatales para personas cuidadoras y becas de capacitación, respondiendo a necesidades reales identificadas en los diálogos ciudadanos que reunieron a más de 12.000 personas», agregó la seremi.

El objetivo del plan es instalar una nueva forma de organizar socialmente los cuidados, con el fin de mejorar el bienestar de las personas que requieren cuidados y de quienes cuidan, y con miras a reconocer el trabajo de cuidados.

«Con esta política de Estado, el gobierno está cumpliendo sus compromisos, consolidando los cuidados como cuarto pilar de la protección social, junto a salud, educación y pensiones. Este es un paso para seguir

avanzando hacia un país donde cuidar no signifique perder oportunidades y donde las mujeres no deban elegir entre sus proyectos personales y el cuidado de otros. Con más equidad y oportunidades para todas y todos, avanzamos hacia un mejor Chile», concluyó la autoridad.

